

## Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 180/2016/01661/1.70

### **CONTRATO DERIVADO "COMO RECLAMAR EN MATERIA DE CONSUMO" DEL LOTE 1 DEL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE CREACIÓN PUBLICITARIA DECLARADA DE GESTIÓN CENTRALIZADA Y DE SERVICIOS DE CREACIÓN PARA LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.**

<b>Organismo de contratación:</b>	Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno
<b>Órgano de contratación:</b>	Director General de Comunicación
<b>Tipo de Contrato:</b>	Servicios
<b>Sistema de contratación:</b>	Contrato basado en Acuerdo marco de servicios de creación publicitaria declarada de gestión centralizada y de servicios de creación para las campañas institucionales de comunicación del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos
<b>CPV:</b>	79341000-6 - Servicios de publicidad
<b>Presupuesto (Sin impuestos):</b>	521,40 euros
<b>Presupuesto (Con impuestos):</b>	630,89 euros
<b>Plazo ejecución</b>	Fecha prevista de inicio: 26/10/2017 Duración: 10 días
<b>Adjudicaciones:</b>	Estado: <b>Formalización</b> (Difusión 04/12/2017 16:35) <b>Emilio Pascual Gaete</b> (50832910N) Número de licitadores presentados: 1 Fecha adjudicación: 25/10/2017 Precio (Sin impuestos): 521,40 euros Precio (Con impuestos): 630,89 euros Fecha formalización de contrato: 26/10/2017 Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la más ventajosa para los intereses municipales

---

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **04/12/2017 16:35:13**